

CONTRATO DE ENSEÑANZA NO REGLADA PARA CURSOS ON-LINE

1.- El alumno declara haber recibido del Centro de Investigación y Asesoramiento para la Limpieza, S.L. (ITEL) la necesaria información acerca del curso a seguir, con sus características, servicio, modalidad, honorarios de estudio y formas de pago.

2.- El alumno se compromete a satisfacer el importe total de los honorarios de Enseñanza, como condición imprescindible para iniciar el curso.

Una vez contratado el curso, no se devolverá al alumno cantidad alguna por baja voluntaria en el curso o por no haberlo finalizado en el periodo establecido de un año.

No existe sistema de financiación del coste del curso con entidades financieras. El centro no cobra cantidad alguna en concepto de reserva o matrícula.

3.- El alumno que reúna los requisitos exigidos por el Centro en acuerdos con promociones especiales, tiene derecho a que se le aplique el descuento fijado, siempre que se acredite documentalmente el cumplimiento de esos requisitos. Dichos descuentos serán aplicables desde la fecha de solicitud por parte del alumno y no tendrán efectos retroactivos.

4.- El alumno conoce y acepta la estructuración y composición del material, las condiciones de uso del mismo y las particularidades del curso.

5.- La inscripción al curso es personal e intransferible, salvo autorización expresa de ITEL.

6.- ITEL se compromete a facilitar al alumno los contenidos pedagógicos y el soporte necesarios para el completo desarrollo del curso en el que se ha matriculado, de acuerdo a la modalidad de estudio que ha elegido, durante la realización del curso, la duración de la cual no puede ser superior a un año, a partir de la fecha de inscripción al curso.

Estos servicios se prestan en horario comercial (normalmente, de lunes a jueves, mañanas de 8 a 14 horas y tardes de 15 a 17 horas y viernes de 8 a 14).

7.- El centro se compromete a mantener en perfecto funcionamiento el Campus, y a que funcione sin problema en los siguientes navegadores, alguno de los cuales deberá disponer el alumno: Mozilla Firefox, Internet Explorer o Google Chrome.

Así mismo, el alumno deberá disponer de un lector de archivos en pdf, tal como el Adobe Reader.

8.- Los contenidos incluidos en los cursos son editados por ITEL. Queda prohibida la reproducción total o parcial de estos contenidos de forma pública. Así mismo queda prohibida la utilización de cualquier método para revelar o duplicar la metodología didáctica o tecnológica para cualquier propósito que no sea personal o privado.

9.- El alumno debe disponer de un equipo informático y de conexión a internet adecuados y bien configurados para el uso del Campus, corriendo todos los costes que por estos conceptos se originen por cuenta del alumno. El centro no tendrá responsabilidad alguna en caso de una incorrecta instalación o configuración del equipo del alumno que le impida hacer uso del Campus, ni se hará cargo del servicio técnico que el equipo informático del alumno pueda necesitar para su correcto funcionamiento. El alumno conoce y acepta que no será motivo de devolución del importe del curso la imposibilidad de realizarlo debido a una mala instalación o configuración de su equipo informático o de su conexión a Internet.

10.- El alumno se compromete a hacer buen uso de los recursos informáticos que el centro pone a su disposición. La contraseña que se da al alumno es personal e intransferible. Cualquier uso fraudulento de esta contraseña y las consecuencias que se deriven del mismo, serán plena responsabilidad de su propietario, quedando el centro facultado para ejercitar las acciones legales que estime oportunas en defensa de sus derechos.

11.- El alumno se compromete a no incurrir en actividades no autorizadas de acceso a sistemas informáticos, tanto del centro como de terceros, ni en actividades no autorizadas de acceso, de alteración o manipulación de información, tanto si la información pertenece al centro como si pertenece a terceras personas, de acuerdo con lo que se señala en la normativa vigente sobre protección de datos personales.

12.- Mientras duren sus estudios, el alumno se compromete a comunicar a ITEL cualquier cambio en sus datos de contacto, con el fin de mantener las normales relaciones con él.

13.-ITEL se compromete a emitir y entregar al alumno, una vez haya finalizado el curso con aprovechamiento, un diploma acreditativo de los estudios cursados; o bien, un certificado de realización del curso, en los casos de no superar la evaluación final del curso. En casos necesarios, previa petición por el alumno, también se puede expedir un certificado de matriculación en el curso.

14.-De acuerdo con lo dispuesto en la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, (LOPDGDD)*; por el presente contrato se autoriza y otorga el consentimiento por parte del alumno de que sus datos facilitados sean incorporados en un fichero de clientes creado por y para ITEL, y bajo su responsabilidad, permita mantener una relación para actividades comerciales y promocionales de servicios de información y formación.



PORTAL DE FORMACIÓN ON-LINE DE ITEL

Contrato de Enseñanza.

El alumno tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, mediante solicitud escrita al email formacion@itelspain.com.